

EN CUMPLIMIENTO A LO QUE DETERMINA EL NUMERAL 26, ARTÍCULO 10 DECRETO 57-2008, DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

LA MUNICIPALIDAD DE QUESADA DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, INFORMA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS ARCHIVOS, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO. **FUNCIONAMIENTO:** En la Municipalidad de Quesada, departamento de Jutiapa, existen archivos en: Secretaría, Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal –DAFIM-, Dirección Municipal de Planificación –DMP-, Impuesto Único sobre Inmuebles –IUSI-, Dirección Municipal de la Mujer –DMM-, Oficina del Programa del adulto Mayor, Unidad de Acceso a la Información Pública Municipal –UIPM-, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Servicios Públicos, Oficina de Juez de Asuntos Municipales. **LA FINALIDAD** estriba en la función que cada una de las oficinas desarrolla, teniendo el cuidado de resguardar toda la información relacionada con su quehacer diario a efecto de conformar la Memoria anual de labores. Sus **SISTEMAS DE REGISTRO** son los tradicionales y sus **CATEGORÍAS** de información podemos catalogarlas como de primera clase. A partir del 26 de marzo del año 2009 se creó la Unidad de Información Pública Municipal (UIPM) medio el cual puede dirigirse cualquier usuario o interesado y solicitar verbal o por escrito la información que le sea de utilidad. **PROCEDIMIENTO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN:** El proceso a seguir para obtener la información es realizar una solicitud verbal, escrita o vía electrónica ante la Unidad de información pública ubicada en la Municipalidad de Quesada, departamento de Jutiapa. La misma está disponible para todas las personas individuales y jurídicas que así lo requieran a través de la Página Web Unidad de Información Pública [www.muniquesada.laip.gt](http://www.muniquesada.laip.gt).

Quesada, Jutiapa 10 días del mes de enero del año 2023.



Ing. Carlos Alberto Martínez Castellanos  
Alcalde Municipal



Amner Benigno Monzón Jiménez  
Secretario Municipal

EN CUMPLIMIENTO A LO QUE DETERMINA EL NUMERAL 26, ARTÍCULO 10 DECRETO 57-2008, DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

LA MUNICIPALIDAD DE QUESADA DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, INFORMA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS ARCHIVOS, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO. **FUNCIONAMIENTO:** En la Municipalidad de Quesada, departamento de Jutiapa, existen archivos en: Secretaría, Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal –DAFIM-, Dirección Municipal de Planificación –DMP-, Impuesto Único sobre Inmuebles –IUSI-, Dirección Municipal de la Mujer –DMM-, Oficina del Programa del adulto Mayor, Unidad de Acceso a la Información Pública Municipal –UIPM-, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Servicios Públicos, Oficina de Juez de Asuntos Municipales. **LA FINALIDAD** estriba en la función que cada una de las oficinas desarrolla, teniendo el cuidado de resguardar toda la información relacionada con su quehacer diario a efecto de conformar la Memoria anual de labores. Sus **SISTEMAS DE REGISTRO** son los tradicionales y sus **CATEGORÍAS** de información podemos catalogarlas como de primera clase. A partir del 26 de marzo del año 2009 se creó la Unidad de Información Pública Municipal (UIPM) medio el cual puede dirigirse cualquier usuario o interesado y solicitar verbal o por escrito la información que le sea de utilidad. **PROCEDIMIENTO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN:** El proceso a seguir para obtener la información es realizar una solicitud verbal, escrita o vía electrónica ante la Unidad de información pública ubicada en la Municipalidad de Quesada, departamento de Jutiapa. La misma está disponible para todas las personas individuales y jurídicas que así lo requieran a través de la Página Web Unidad de Información Pública [www.muniquesada.laip.gt](http://www.muniquesada.laip.gt).

Quesada, Jutiapa 10 días del mes de enero del año 2023.

  
Ing. Carlos Alberto Martínez Castellanos  
Alcalde Municipal

  
Amner Benigno Monzón Jiménez  
Secretario Municipal

(271985-2)-30-marzo

Publicación realizada en el Portal Eléctronico del Diario de Centro América, del jueves treinta (30) de marzo de dos mil veintitres (2023)

  
Licda. María Regina Flores  
Secretaria General  
Dirección General del Diario de  
Centro América y Tipografía Nacional

